

ANDRES VEGA BOLAÑOS

1840 - 1842

LOS ATENTADOS
DEL
SUPERINTENDENTE
DE BELICE



MANAGUA, D. N.

1971

ANDRES VEGA BOLAÑOS

1840 - 1842

LOS ATENTADOS
DEL
SUPERINTENDENTE
DE BELICE



MANAGUA, D. N.

1971

Digitalizado por: **ENRIQUE BOLAÑOS**
FUNDACIÓN
www.enriquebolanos.org

Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB

DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE NICARAGUA

PROLOGO

Los funcionarios nicaragüenses a quienes correspondió defender nuestros derechos territoriales en la decena que comienza en 1840 habrán leído muchas veces, y escuchado otras más, lo relativo a un pacto de protección celebrado por el, o los jefes de las tribus nómadas de la Costa de los Mosquitos y la corona británica, doscientos años antes de uno cualquiera de los períodos de la mencionada decena.

En documentos del presente volumen se habla de tal pacto y se reclama su aplicación por los empleados británicos a quienes podrían considerarse enviados a tantear la capacidad patriótica de los nicaragüenses uniformes en negar los derechos que se invocaron e insistir sosteniendo se defendería la integridad y límites del Estado.

La fecha del supuesto pacto, 200 años antes, o algo así de aquél en que el Superintendente de Belice se introdujera cautelosamente con el propósito de tomar posesión del puerto de San Juan del Norte, agosto de 1841, debiera utilizarse para subdividir un estudio documentado, o, mejor dicho, incorporando documentos íntegros sobre la ambicionada Costa de Mosquitos y de esa manera identificar lugares y restablecer nombres primitivos y conocer los de las personas que tanto pretendieron de ios habitantes de aquella amplia región de Nicaragua, de los extranjeros que influyen en la política de depredación y, será lo mejor, de todos cuantos contribuyeron a la defensa, oponiéndose al enemigo poderoso.

El pormenor excluye la capacidad de suprimir, por lo que sobra el explicando de que deben recogerse igualmente los mapas y las numerosas páginas impresas a efecto de que, o de quienes deban realizar el estudio, sin omitir nada, dispongan de la totalidad de los elementos indispensables a la realización de una obra estimada sustancialmente necesaria a los nicaragüenses que no cesan de estudiar, imperfectamente, cuanto allá aconteciera. Se debe el imperfectamente a la falta de mucho, de muchísimos de los elementos precisos para formar juicio correcto y a que no se ha procedido a registrar cronológicamente lo conocido, con

lo cual, además de caerse en la confusión no se logra orientar el trabajo destruyendo el daño de las repeticiones falsas, o erradas.

Lo de antes de la supuesta fecha de los 200 años anteriores es digno de ser vigilado; dentro de ese período se engendran males que aún agobian a Nicaragua, interrumpiendo su desarrollo y creando innumerables desaciertos que alguna vez habrán de revisarse y rectificarse.

Lo de inmediatamente después no cede en importancia; o es más importante; uno de los directores del Archivo Nacional de España, de la época en que éste dejaría de funcionar en el edificio de la Biblioteca del Paseo de Recoletos, o de Calvo Sotelo, explicaba que de poderse enlazar los documentos que allí se guardaban y tratan de la enconada lucha de defensa de los territorios insulares y de tierra firme bañados por las aguas del Mar Caribe, o de las Antillas, podría rodearse, varias veces, el diámetro de la tierra.

Esa inmensa pluralidad de documentos hace falta al hombre de gabinete y más al apasionado que estudia buscando identificar la fina calidad de los que no cedieron defendiendo hasta triunfar con las alas rotas y el corazón desvanecido y, además, el puesto principalísimo que, dentro de las filas de los inagotables correspondería a los nicaragüenses.

La lucha se inició en los escritorios abastecidos de la poderosa nación que fue España, fortalecida en la capacidad heroica de sus marinos y soldados.

Los centroamericanos, herederos de la obligación de persistir luchando, se irguieron, se yerguen, es lo propio, con altivez, provocando el desdén de los escogidos para agitar los propósitos de continuar adelante; la desgracia de la desunión política y otras circunstancias penosas fraccionan la resistencia, sin que por esto decaigan los brazos que señalan el único rumbo a seguir, el del Este, el del privilegiado horizonte de donde proviene la divina luz del Eclesiastés invocada por Rigoberto Cabezas.

En la lucha titánica no ceden los centroamericanos; menos los nicaragüenses; ignoramos quienes fueron los primeros de la época moderna: somos tan pobres que no tenemos como pagar una legación a España, explicaba en Washington el licenciado Jerónimo Carcache en 1849; a pesar de lo cual no se cedía; ni al complicarse los problemas.

Y conviene averiguar quienes tomaron la iniciativa frente al peligro advertido por el Senador Emiliano Madriz en 1840;

o desde antes, cuando el almirante Cochran paseaba sus intenciones desde Sonsonate al Realejo; o después, cuando desde México se recomendara dilatar la frontera hasta el Istmo de Panamá y así evitar las calculaciones de los predominantes.

Sólo estudiando con denonado interés lo que fue pasando, sin alterar el orden cronológico de los hechos y de los documentos se conseguiría alcanzar conocimiento de la disputa desigual en que el valor de Nicaragua no decayó jamás.

En los años de 1841 y 1842 se frustraron los atentados preparados por el Superintendente de Belice, reproducidos en el de 1847 con toda la autoridad de los sellos y el de la fuerza incontrolable.

* * *

No es completo este volumen; ni ninguno de los demás ya confeccionados con la intención de reunir documentos que alcancen hasta el fatídico año de 1854; cuya publicación tal vez no resulte necesaria de conformidad con las ideologías del momento.

Para arreglarlo he utilizado documentos inéditos y los publicados en libros, revistas y periódicos difíciles de conseguir, cuya procedencia se identifica en cada lugar; y de la colaboración de las personas mencionadas según corresponde: M. Enrique Chávez Zelaya, Omar Moncada, Luciano Cuadra.

La traducción de los documentos de la magnífica colección "Correspondencia Diplomática de los Estados Unidos", divulgada con sólo el apellido Manning, de su autor, correspondió al competente polígrafo don Alfredo Rodríguez Moreira, ya fallecido. El doctor Leonardo Argüello, sirviendo desde 1933 la Secretaría de Relaciones Exteriores inició el trabajo de formar el archivo de ese Ministerio destruido por el incendio que azotó a la abatida ciudad de Managua a partir del 31 de marzo de 1931 con los documentos que, útiles a la historia de Nicaragua, figuran en dicha importante obra; desistió, en parte, al ser informado de que una editorial argentina se interesaría en publicarla en español.

El intento abarcaba formar expedientes con lo que se fuera recogiendo y de esa manera abastecer las archivadoras preparadas de antemano. Bastante se hizo; cito el hecho para reconocer la labor de aquel magnífico ciudadano y por haber utilizado copias de varios de esos documentos cuando apenas iniciaba la formación de mi pequeña biblioteca y raquítico archivo.

Y basta; sin ser cierto; pues debo agradecimientos a dos amigos cordiales: Mauricio Lacayo Pallais y Guillermo Espinal; y a quienes citaré en lo de adelante si acaso logro continuar publicando.

* * *

Los documentos cobijados bajo la designación de Capítulo —(desde el 1 al 9)— no tienen relación inmediata con el motivo de este volumen; se incorporan pues resultan necesarios y se citan constantemente al argumentar sobre la difícil controversia que, a partir de 1841, duró más de cien años: más de cien años de látigo implacable.

ANDRES VEGA BOLAÑOS

Abril de 1971.